



Dirección de Obras Públicas

ACTA DE ADJUDICACION.

En la ciudad de Tezonapa, ver., siendo las 17:00 hrs del día **13 de Mayo del 2019** de conformidad con lo dispuesto en la ley de obras públicas y servicios relacionados con ellas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron en el salón de cabildo del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Ver., las autoridades, funcionarios y personas cuyos nombres, caracteres legales y firmas aparecen al final de esta acta; con la finalidad de dar a conocer la **ADJUDICACION** de la siguiente:

Obra no. 2019301730010.

En base a la revisión y análisis de los presupuestos presentados por los concursantes no solo se tomo en cuenta el monto total de la misma, sino todas las circunstancias que concurren en los trabajos a desarrollar en esta obra, elementos que sirvieron para adjudicar la obra:

Relativa A: **"REHABILITACION DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE SAN GABRIEL "**

Localidad: **SAN GABRIEL.**

Con base en lo anterior la dirección de obras públicas resuelve adjudicar a la empresa:

C. GICELA SANCHEZ HERNANDEZ.

El contrato de la obra con un importe de:

\$ 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN) CON I. V. A.

Ya que cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantizan el cumplimiento del contrato y cuenta con la experiencia para realizarla, no habiendo otro asunto que tratar, para su debida constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes a continuación firman el presente documento las personas que intervienen en este acto siendo las 17:30 horas del día de su inicio.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEZONAPA, VER.
2018-2021
OBRAS PUBLICAS



POR EL AYUNTAMIENTO:

Tezonapa, Ver., a 13 de Mayo del 2019.

[Handwritten signature in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 TEZONAPA, VER.
 2018-2021
 OBRAS PUBLICAS

POR LOS LICITANTES:

Empresa

Nombre Del Representante

Firma Del Representante

GRUPO EMPRESARIAL ALRAMO SA DE CV. MAYRA FLORES CHACON.

[Handwritten signature: Flores]

GICELA SANCHEZ HERNANDEZ. GICELA SANCHEZ HERNANDEZ.

[Handwritten signature]

GRUPO COMERCIAL JEQ SA DE CV. JOSE ALEJANDRO QUINTANA PACHECO.

[Handwritten signature]